

Francisco de Orellana 16 de julio del 2009

Señor:

Sergio Francisco Ludeña Abad

Presente.-

La primera Junta General de Socios de la COMPAÑÍA "ISLAS DEL ORIENTE TRANS ISLAS CIA. LTDA", celebrada el 16 de julio del presente año en el domicilio de la Compañía. Resolvió por decisión unánime designar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, en la condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de Constitución, siendo sus funciones contenidas en el Art. Vigésimo Quinto del estatuto social de la Compañía.

La COMPAÑÍA "ISLAS DEL ORIENTE TRANS ISLAS CIA. LTDA", se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, doctor Gonzalo Román Chacon el 8 de abril del 2009, legalmente aprobada a constitución de la misma mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 09.Q.IJ.002359 de fecha 10 de junio del 2009 y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Francisco de Orellana el 30 de junio del 2009. Siendo el periodo de sus funciones dos años.

Atentamente

Efraín Gustavo Bilbao
SECRETARIO A-DOC

Acepto y me posesiono del cargo de GERENTE GENERAL, por el período para el cual he sido designado y me comprometo a cumplir mis funciones de acuerdo al estatuto social y la ley de Compañías. Francisco de Orellana 16 de julio del 2009.

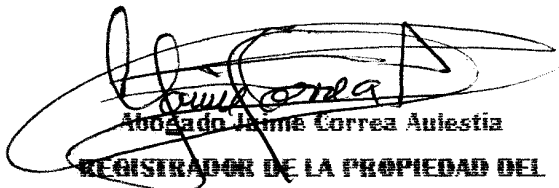
Sergio Francisco Ludeña Abad
CC.1500388093

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Chimberazo
Fco. de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. CERTIFICO: Que en esta fecha veinte y cuatro de julio del año dos mil nueve a las 11H25', queda legalmente registrado el Presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "ISLAS DEL ORIENTE TRANS ISLAS CIA. LTDA" A FAVOR DEL SEÑOR SERGIO FRANCISCO LUDENA ABAD. Queda inscrita bajo el Nº 52 Folio Nº 52 del Tomo Uno del libro de inscripciones del año 2009.

Fco de Orellana, a 24 de julio del año 2009.-


Abogado Jaime Correa Aulestia

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**

